

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta y 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid.* Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna.*
Administrador, *D. Casiano Juanes, Zamora 21.*

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea. —A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. *Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

VICTORIA TATO
Modista de sombreros
5—Plaza Mayor—5

Recibidas últimas novedades de París en sombreros y flores para la presente estación.

Reformas de Salamanca

Sr. D. Gonzalo Sanz.

Muy señor mío y amigo: Cuando á fines del pasado Enero recibí la consulta sobre algunos puntos de interés para esta provincia, que con tan honrosos medios desea promover el Sindicato de la Prensa, puse la contestación adjunta en prueba de mi *buen deseo*, única cosa que ya ofrecer puedo.

Tuve entonces noticia de que se pensaba promover una reunión para tratar de dicho asunto, y pensando tomar parte en ella, supendí el envío del papel aludido.

Ahora he sabido tambien que ya contestarán separadamente cuantos, como yo, han recibido el honor de la consulta; y en consecuencia de ello remito al susodicho Sindicato mi primitiva comunicación, no por creerla útil, ni acomodada dicha consulta, sino para que no se interprete en sentido desfavorable mi silencio.

Sírvase V. hacerlo así presente al Sindicato, cuya comunicación encabeza, y ruegue á sus individuos que dispensen la inutilidad de mis servicios, aceptando todos la buena voluntad con que les saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Alvaro Gil Sans.

Febrero 26 de 1889.

Sres. del Sindicato de la Prensa de Salamanca.

Muy apreciados Sres. y amigos: La comunicación de V. con la que me honran solicitando exprese mi opinión sobre algunos puntos importantes para esta provincia, al mismo tiempo que me obliga á manifestarles mi gratitud por semejante honra, me ocasiona el sentimiento de no poder corresponder á ella, entre otras causas, porque mi edad me impide ya tomar la parte que quisiera en asuntos de tal gravedad é importancia.

A mi parecer, sin olvidar la protección del Estado, ni llegar al extremo de inutilizar la acción individual y común de la provincia, no es necesario, para promover todos los intereses, reclamar una numerosa *guarnición*; asunto grave y delicado que debe confiarse todo el estudio de las necesidades generales del Estado.

El Ayunsamiento y Diputación provincial podrán contribuir poco, apesar de su influencia y apoyo moral, para la realización del concurso útil de las compañías de *ferro-carriles*, que procurarán explotar este negocio.

Las corporaciones citadas, cuidarán de no dejarse envolver en intervención gravosa, y cual entendido vigilante, procurarán que el *interés público* se atienda de la manera más completa y económica.

Peligrosa es tambien, como espuesta á abusos y explotaciones, la *autorización de empréstitos*, pero bien dirigidos, serán útiles para realizar las reformas indicadas en el núm. 6.º por esa ilustrada asociación.

Todo lo anteriormente indicado, no es en realidad más que una exposición vaga, y poco útil por tanto. No le doy otra importancia, ni la dirijo á Vds. más que para que no crean desatendida su honrosa invitación pero como no tiene otro objeto, ni sea de interés alguno, les ruego no la consideren sino como una muestra de respeto y afecto de S. S. S. Q. S. M. B.

Alvaro Gil Sans.

Universidad de Salamanca.—Rectorado particular.
—17 de Febrero de 1889.

Sres. del Sindicato de la Prensa de esta Capital.

Muy Sres. míos: He recibido la Circular que han tenido á bien dirigirme, con el ruego de que les manifieste mi opinión, sobre los puntos que en ella indican, y á los fines, altamente laudables, de procurar la prosperidad y engrandecimiento de Salamanca y su Provincia.

Agradeciendo á Vdes. cordialmente el honor que me dispensan en ello, y asociándome con toda mi alma al patriótico deseo que les mueve, tengo, no obstante, que declinar el de emitir mi humilde dictámen sobre los extremos que su Circular abarca, ya de una parte, por que carezco de datos, y no me juzgo con la competencia necesaria para verificarlo con acierto, ya tambien porque las múltiples y apremiantes ocupaciones de mi cargo no me dejan tiempo suficiente para meditar, con el detenimiento que la importancia de sus preguntas requiere, la contestación que hubiera de dárseles.

Una sola indicación me permitiré hacer, sin embargo, dictada á un mismo tiempo por convicción, deber y amor.

Si el nombre de Salamanca ha tenido alguna resonancia en el mundo y en la Historia, débelo, sin disputa alguna, á su Universidad.

Que el engrandecimiento de la una, vaya siempre unido al engrandecimiento de la otra: y que al abrirse para Salamanca y su Provincia nuevos y más extensos horizontes en el campo de los progresos y riqueza materiales, se abran tambien para su Escuela en las esferas científicas; tal es mi más ferviente deseo, y el que deben tambien abrigar cuantos estimen en algo el nombre de Salmantinos.

Seguro estoy de que así lo siente por su parte ese Sindicato, y agradeciendo de antemano á los dignos individuos que la componen cuantos esfuerzos hagan en beneficio de la Universidad, á cuyo

frente tengo la inmerecida honra de hallarme desde fecha ya no próxima, aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vdes. atento S. S. Q. B. S. M.,
Namés Esperabé Roxano.

Sres. Directores de los periódicos de Salamanca.
Ciudad-Rodrigo 6 de Febrero de 1889.

Muy señores míos: Me encuentro honrado con su atenta carta-circular, á que tengo mucho gusto en referirme.

Pensar que en asunto de que han de ocuparse las personas más ilustradas de la provincia, pudiera yo decir algo que á otros no se ocurra, sería inmodestia que no tengo, por lo que me limito á decirles que agradezco su atención y á desearles feliz éxito en su laudable empresa.

Complaciéndose con este motivo en ofrecerse de Vds. atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Cándido Díez Jaravilla.

Salamanca 13 de Febrero de 1889.

Sr. Presidente del Sindicato de la Prensa.

Mi distinguido amigo: Estimando en lo mucho que vale la honra que Vds. me han hecho al pedirme opinión acerca del cuestionario que para las mejoras de Salamanca han formulado, tengo el gusto de participarle que habiendo tambien tenido que dictaminar sobre el mismo asunto en nombre de la Liga de Contribuyentes, me remito en un todo al dictámen que con tal motivo he presentado y que tendré el gusto de remitirle impreso por acuerdo de la Liga dentro de breves días.

Sabe es suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Fernando Araujo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 26 de Abril de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Aunque de la discusión dicen que sale la luz, es lo cierto que no salen las pesetas.

Cerca de una semana llevaban conferenciando los Ministros de Marina y Hacienda, á fin de conseguir una economía de dos millones en el presupuesto del primero de dichos departamentos.

Tan preocupados estaban los ministros en sus tareas económicas, y tan poco afortunados han sido, que han pasado varios días de claro en claro, y varias noches de turbio, sin lograr la rebaja que el Ministro de Hacienda quería encontrar á todo trance.

Al fin, cansados de tanto hablar, lograron anoche ponerse de acuerdo, (si bien con grandes salvedades por parte de uno y otro consejero) en rebajar los gastos de Marina en solo un millón de pesetas: La mitad de lo que quería Don Venancio.

Los presupuestos están terminados: mañana probablemente se dará lectura de ellos en el Con-

grese; pero aquellos buenos propósitos de Don Venancio, aquellos veinticinco millones de pesetas de economías, quedan reducidos á veintiocho, en gran parte nominales.

Como se vé, el Sr. Gonzalez es de los que rectifican.

La rectificación del Ministro, no nos cuesta más que diez y seis millones de reales.

En el consejo celebrado ayer tarde bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Sagasta manifestó que se verificarían dos sesiones diarias, con objeto de que pudiera ser discutido al mismo tiempo que las cuestiones económicas, el proyecto de sufragio.

El Sr. Sagasta quiere ser galante con las oposiciones, les dá á elegir la mañana ó la noche para la celebración de la sesión extraordinaria.

Como dice atinadamente un diario de la mañana, D. Práxedes hace con las oposiciones lo que el rey con Bertoldo, le dá la elección de arbol donde aborcarse.

De las declaraciones prestadas en el juicio oral va confirmándose la creencia de que el Varela salía de la cárcel.

Los únicos testimonios que lo niegan son los de los empleados y reclusos. Las personas que afirman haber visto á Varela fuera de la prisión pertenecen, en su mayor parte, á las clases ilustradas, y declaran con tal acento de convicción que no cabe duda de sus palabras.

Claro es que esto no prueba que el huérfano asesinase á su madre; pero demuestra las irregularidades cometidas en la Cárcel y el desorden que reina en los establecimientos penitenciarios.

El incidente más curioso de la sesión de ayer fué el diálogo sostenido por el Sr. Rojo Arias y el sastre Sr. Nieto.

Con muchas escenas como esa el defensor de Varela va á tener que abandonar la rehabilitación de su patrocinado para rehabilitarse á sí mismo.

Acabo de oír que la reapertura de las cortes no se hará hasta el miércoles.

Decididamente el Presidente del Consejo es el hombre de las contradicciones. Trata de que las sesiones sean dobles á fin de abreviar la aprobación de los proyectos pendientes y deja que se pierda lastimosamente el tiempo prolongado días y días las vacaciones de Semana Santa.

Y es que al Sr. Sagasta le pasa lo que al que va á sacarse una muela; se le quita el dolor en cuanto llega á casa del dentista.

Aquí el dentista es el Sr. Gamazo, quien ha manifestado ya su deseo de abordar sin contemplaciones el problema económico.

Y el Presidente del Consejo, aunque desea que se aprueben cuanto antes los proyectos pendientes, teme mucho que llegue el momento del debate que el Sr. Gamazo ha de iniciar en el Congreso.

Zeda.

Sección de Tribunales

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia absolutoria en las causas que en juicio oral y público se vieron en los días 23 y 24 del actual.

Vistas señaladas para pasado mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Salamanca, contra Jaan Martin Ramos, por hurto.—Ponente, Sr. Pasañados. Fiscal, Sr. Manzano. Abogado, Sr. Marcos Brozas. Procurador Sr. Lopez.

Causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida contra Joaquín Heras Sánchez, por lesiones.—Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Manzano. Abo-

gado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Durán (Don Genaro.)

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Prudencio, obispo.

Cultos de mañana.—Religiosas de Santa Ursula. Fiesta á la Divina Pastora. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. P. Luis Muñoz, de la Compañía de Jesús, A las cinco de la tarde será la reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cinco el mensual ejercicio ó imposición del cordon de la V. O. T. de penitencia.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Julian.—Continua la novena á Nuestra Señora de los Remedios, terminándose el día 4 de Mayo.

Santos de pasado mañana.—San Pedro, mártir; San Paulino, obispo y confesor, y San Hugón, abad.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'3; pónese, 6'52.—Luna: sale, 5'11 de la mañana; pónese, 5'6 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 5'2; pónese 6'53.—Luna: sale 5'29 de la mañana; pónese, 5'31 de la tarde.

Cuando se iba á terminar de hacer la tirada de nuestro número correspondiente al día de ayer, recibimos el siguiente telegrama de nuestro correspondiente en la corte:

«Madrid 26, 4'10 tarde.

Por fin llegaron á un acuerdo los ministros de Marina y Hacienda en las economías que habrán de hacerse en el primero de dichos departamentos, consistentes en un millón de pesetas.

El total de las economías en los próximos presupuestos asciende á 21 millones de pesetas.—Zeda.»

El domingo próximo dará la Sagrada Comunión á los enfermos acogidos en el Santo Hospital el señor Gobernador eclesiástico del Obispado, con asistencia de dos Sres. Canónigos diputados de dicho establecimiento.

Con tan solemne motivo se estrenará un magnífico palio tejido en los mejores talleres de la industriosa Valencia.

En el salon de grados de la Universidad Literaria se celebró ayer, viernes 26 del actual, la conferencia de clausura de la Academia de Ciencias Físicas.

El Académico D. Antonio Moreta Martín, desarrolló magistralmente el tema *Importancia de la Antimica moderna*, haciendo aplicación de su doctrina á los órdenes moral, político y social, y sobre todo de una manera exactísima el objeto que se propuso al elegir el tema antes anunciado, oyendo al final calurosos aplausos.

Continuó la discusión del tema del Sr. Calderón y Oviedo, empeñándose una reñida y lucidísima controversia entre los Sres. Carrero Diaz, Gonzalez Calzada, Rodriguez Martín, Arias Valcárcel, Gonzalez Borrego, Ballesteros Gonzalez y Sanchez y Sanchez, viniendo á un comun acuerdo por la oportuna intervención del Sr. Presidente.

El Sr. Lopez Moro leyó una inspiradísima poesia dirigida á esta naciente Academia, demostrándonos una vez más la hermosa fantasia de su autor, y que fué premiada con nutridos aplausos.

El presidente Sr. Lurasqui, dirigió la palabra á los académicos excitándoles á que sigan en los años próximos con creciente ardor á sostener el buen nombre

que en el presente ha adquirido la Academia, y contribuir á que mañana sea quizá gloriosa hija de nuestra Universidad, sosteniendo en nuestra patria y el extranjero, el fulgor oscilante que, á través de los siglos aún conserva, y aun más, á devolverla su priatina grandeza y nombradía.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias han demostrado á Salamanca, que su bandera tiene por lema el trabajo, y en él han ejercitado sus inteligencias con constancia, por lo que desde lo mas íntimo de nuestro corazón les enviamos entusiastas plácemes.

En la próxima semana se elegirá Junta Directiva para el próximo curso segun se consigna en el Reglamento de la Academia.

De *La Semana Católica*:

«El Doctor D. Gabriel Alonso Nieto entregó hace días una limosna al Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, con destino á las Cocinas Económicas de Calatrava.

Los Sres. Curas Párrocos de la ciudad fueron los destinados para repartir entre los pobres de la misma los 624 bonos de ración, que se distribuyeron en los días 24 y 25 del actual.

¡Dios premie á los bienhechores!»

Algunos Padres de la compañía de Jesús están dando ejercicios espirituales á los presos en la cárcel de esta ciudad, con el fin de prepararles á recibir la sagrada comunión pascual que les distribuirá el lunes próximo el Sr. Provisor y Vicario general del obispado. Después de ella, se les obsequiará como de costumbre, con un *extraordinario*.

Estando anteayer un sujeto en el Teso de la Feria reconociendo una res de ganado vacuno que pretendia comprar, fué acometido por dicho animal ocasionándole una herida grave en la cabeza, siendo curado en el Arrabal del Puente por el Médico Forense.

La Administración de Contribuciones pone en conocimiento de todos los mineros de esta provincia que la recaudación del impuesto del Cánón, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará en dicha oficina durante el próximo mes de Mayo, advirtiendo á todos los interesados que si dejan trascurrir dicho mes sin realizar el pago, se procederá á su cobro por la via de apremio.

Leemos en nuestro colega *El Adelanto*:

«Hoy se colocará en el edificio del Hospital de la Santísima Trinidad una lápida de mármol que le dedica la Diputación provincial al Ilustre Prelado de Salamanca.

Hemos tenido el gusto de ver dicha lápida y admirar el primoroso trabajo del marmolista Sr. Pepouey, constructor de dicha obra de arte.»

Anoche se inició un incendio en una carboneria de la calle de los Corrales, siendo dominado á los pocos momentos.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción Pública para la plaza de Auxiliar de Ciencias del Instituto de Oviedo, nuestro querido amigo D. Enrique Navarro, hijo del ilustrado profesor del Instituto de Salamanca D. Luciano Navarro Izquierdo.

Por un telegrama de Madrid recibido en esta ciudad, hemos sabido que han sido propuestos en terna al Ministerio de Gracia y Justicia, para la plaza vacante de Oficial 1.º de Sala de esta Audiencia de lo Criminal, en el primer lugar D. Waldo Hernandez Sanz, en el segundo D. Honorato Simon y Ubierna, y en el tercero D. Arturo Gallego.

He aquí el programa de la conferencia que tendrá lugar mañana á las ocho de la noche en el Ateneo Salmantino:

PARTE INSTRUCTIVA.—*Historia de España.*—Dominación cartaginesa, por el alumno Arturo

Álvarez.—Época romana, por el niño José María Melguizo.—Invasión de los Godos, por Vicente Rodríguez Astudillo.—Reinado de los Reyes Católicos, por Enrique Sánchez.

PARTE RECREATIVA.—1.º La preciosa comedia en un acto, titulado *Quedarse zapatero*, á cargo de los niños R. Cáceres, F. Grande, F. Vicente Tapia, Luis Niño y M. Villalba.—2.º El divertido sainete *La variedad en la locura*, por los niños C. Sánchez, Arturo Lopez, A. Vazquez, E. Pomares, Amadeo Lopez, E. Marcos, M. Pombero y J. H. Hernandez.

El día de la Resurrección del Señor, domingo 21 del actual, tomaron el santo hábito en la Congregación de las Siervas de San José, tres jóvenes de distintos puntos de la diócesis.

Séales enhorabuena.

Mañana, de nueve de la noche á dos de la madrugada, tendrá lugar en el Salón Artístico Salmantino un baile á beneficio del conocido músico de esta capital, ó hijo de la misma, Hilario Hernandez, que hace dos años se encuentra en la más angustiosa situación.

Nuestro dignísimo Prelado, que salió ligeramente indispuerto para tomar parte en el Congreso Católico, se encuentra sin novedad en la corte y ha asistido á la misa pontifical y á la primera sesión que se celebraron el día 24 de los corrientes.

La Administración de Propiedades ó Impuestos de esta provincia, ha publicado hoy un anuncio en el *Boletín oficial* haciendo público que en la *Gaceta* del día 9 del corriente, aparece la Real orden de 29 de Marzo último en que se declara que los líquidos denominados *Mistelas* se clasifiquen como licores á los efectos de la Ley del impuesto sobre alcoholes.

Por el ministerio de Fomento se ha mandado anunciar á oposición la cátedra de Lengua griega vacante en esta Universidad.

Se ha dado principio por la Administración de Propiedades ó Impuestos, á la formación del padrón de vecinos de esta ciudad para estender las cédulas personales del próximo año económico de 1889 á 1890.

En la puerta de San Pablo le fué ayer decomisado á un vecino de esta ciudad, muy conocido por cierto, kilo y medio de carne que pretendía, fraudulentamente, introducir dentro de una maleta.

En cumplimiento á lo que previene el art. 42 de la ley estableciendo el juicio por Jurados, la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad ha señalado el día 20 y siguientes del mes de Mayo próximo, para dar principio á las sesiones del juicio referente á la única causa conclusa y pendiente que ha de verse ante dicho Tribunal, procedente del Juzgado de Penaranda de Bracamonte, por robo y doble homicidio perpetrado en dicha villa, y casa de D.ª Dolores Gomez el 3 de Febrero último, y en cuya causa figuran como procesados Ricardo Sanchez Almagro, Agustín Martín Gomez y Francisco Martín Siages.

El lunes 13 de Mayo próximo á las 12 en punto de su mañana, se reunirán en la Sala Consistorial de esta ciudad y bajo la presidencia de la Alcaldía, los representantes de los pueblos que constituyen el partido judicial para ocuparse de varios asuntos relacionados con la Cárcel del partido, y entre ellos la aprobación de la cuenta general de ordenación y Depositaria correspondiente á todo el ejercicio económico de 1887 á 88, y sin periodo de ampliación, discusión y aprobación del presupuesto adicional y general refundido del actual ejercicio de 1888 á 89, y formación del ordinario para el próximo venidero de 1889 á 90.

No pudiendo tomarse acuerdo sin la presencia de la mitad más uno de los Sres. representantes de los pueblos del partido, se publica á los Sres. Alcaldes dón cuenta de la presente convocatoria á sus respectivos Ayuntamientos y nombren persona que asista sin falta en el día y hora citados.

La importancia de los asuntos merece que se tenga cuenta por los Ayuntamientos interesados que no deben escusar su representación.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 65.050 al 66.130 de ropas y 3.502 al 3.752 de alhajas, existentes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 5 de Mayo próximo, se subastarán en dicho Establecimiento benéfico en el primer domingo y sucesivos de expresado mes.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción Pública para la cátedra de Griego de la Universidad de Zaragoza, D. Estéban Melón Ibarra, catedrático supernumerario de la Universidad de Salamanca.

También lo ha sido para la cátedra de Hebreo, vacante en esta Universidad, D. Antonio Almagro.

Durante los días de semana santa y feria, hemos tenido el gusto de ver en la plaza Mayor y comercio de los Sres. Gonzalez, un cuadro al óleo de Antonio Carnero *El Mudo*, conocido ya de todos como artista pictórico español.

El asunto del trabajo á que nos referimos, está inspirado en la pasión de Jesús. Representa á éste, entre la guardia, siendo objeto de la mofa estúpida de aquella soldadesca pretoriana, que, maltratando al hijo de Dios, le decía:—«Si eres Dios, mira á ver cómo te libras de nosotros»—¿No es verdad que haces milagros? Pues procura que no te duela este azote—etc. etc.

El cuadro tiene en primer término el mérito de la originalidad, y por lo tanto no reviste galas ajenas con las que otros pintores copistas se adornan.

En cuanto á los tonos, son magníficos, presentando todas las figuras un relieve marcadísimo y un colorido apropiado, que llama la atención desde la simple vista.

Sin conocimientos propios para juzgar esta clase de obras, pero haciéndonos eco de autorizadas é imparciales opiniones, podemos asegurar que la última producción histórica de *El Mudo*, es una obra original de magnífico conjunto y de gran riqueza de detalles.

Nuestro parabien al simpático artista que sabe tiene en nosotros un admirador de sus talentos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio en la 4.ª plana de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Espectáculos

Teatro del Liceo

El maestro Caballero hizo una bonita composición en *Las dos Princesas*.

Argumento ligero del género cómico-bufo y música apropiada, ligera, pero agradabilísima, forman una obra que entretiene al espectador durante toda la representación.

La Sra. Cortés y el Sr. Romero estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Tuvimos ocasión de ver en un papel de importancia á la Sra. Gomez, que hizo una *Marieta* muy discreta, muy igual en toda la obra, y sin decaer nada, guardando la integridad de carácter y de tipo en todas las escenas.

El Sr. Grajales, así como los Sres. Guzmán, Neira y Rodríguez, estuvieron muy acertados

Los coros bien, así como la orquesta que dirige el Sr. Bauzá.

Esta noche *La campana milagrosa* (estreno).
Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 26, 5 tarde.

Los conservadores se opondrán tenazmente á la celebración de las sesiones dobles, opuestas al reglamento del Congreso.

Ha sido denegada la exhumación del cadáver de D.ª Luciana Borcino.—Seda.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Depósito en Salamanca, J. Buxaderas y Compañía

LA ARGENTINA
SASTRERÍA
de Juan Pérez
participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

J. Mañosa
CAMISERO DE MADRID

Se ha trasladado á la calle de Toro, número 1. principal, entrando por el estanco,

ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA
Rua, 20—Salamanca

La Sastreria Inglesa
DE
L. Dianoux y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

RELOJERIA SUIZA

DE
MR. GUSTAVO LAFARGE Y COMPAÑIA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30.—SALAMANCA.
Esteban hermanos, impresores.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sorianis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Anfiblismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
 En París, Casa J. BOYVEAU, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
 La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
 S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

GRAN LOTERIA DE DINERO
 garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La Lotería de dinero bien importada autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 608 Premios á M. 1000
- 1018 Premios á M. 500
- 30970 Premios á M. 148
- 17190 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

Marcos 9,537,055

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
- 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

Valentin y Compañía
Banqueros.
HAMBURGO
 ALEMANIA.

PAPELES PINTADOS
 para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el

COMERCIO
 DE
Jesús Sanchez y Hermano
 10-Plazuela del Peso-10
 SALAMANCA

No tiene rival
 para impedir la calvicie y caída del cabello

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

Vigor del cabello del DOCTOR AYER

Medalla de ORO en la EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tina, humores herpéticos de la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

Devienta en todas las farmacias, Droguerías y perfumerías



AGUA DE AZAHAR
 COMPAÑIA FABRIL TENA
 SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

TALLISTA MADRILEÑO

A los Ebanistas y Carpinteros

Gran surtido de adornos tallados para toda clase de muebles. LOS SEÑORES PARTICULARES que tengan muebles lisos y deseen adornarlos y enriquecerlos con copetes, ménsulas, boquillas, ángulos, florones, centros etc., pueden obtenerlo con economía. Colocándolos á domicilio pues es operación de pocos minutos, y se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho arte.

Plazuela del Carbajal, número 6, Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

SALAMANCA, CONCEJO, NÚMERO 47, PRINCIPAL

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1. Tarde, de 3 á 4.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

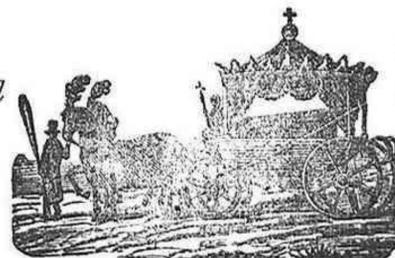
SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

LA FUNERARIA

á cargo de Manuel Rodríguez
 28-CORRILLO-28

Verdadera moralidad
 y economía



Coches de lujo, 1.^a, 2.^a
 3.^a lo mismo para los adultos que para párvulos

Esta Casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometer aprovechando el dolor de las familias, es por lo que encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas en contrarán positivas ventajas.